

La atención: una mirada desde la fenomenología responsiva

María del Carmen Paredes-Martín

Universidad de Salamanca

Departamento de Filosofía, Lógica y Estética

paredes@usal.es

ABSTRACT

Waldenfels responsive phenomenology contributes to break new ground in phenomenological themes. The notion of responsiveness opens the way to a different view on some philosophical problems, such as intersubjectivity and self-awareness. Firstly, the sense of reciprocity involved in responsiveness makes manifest that intersubjectivity must be thought in terms of the development of multi-relational bonds with others. Secondly, each and every action of the Self, as well as the concept of self-awareness is built up by some aspects of otherness. Within this perspective, every genuine experience is a process by which otherness appropriates to someone his/her existence in order to appropriate him/her to itself. More precisely, experience becomes a lived event penetrated by pathos. The phenomenon of attention reveals the pathetic dimension of experience and the fact that we are affected by what happens before being able to respond to it. Therefore, in the experience of attention we are confronted with a particular kind of event, which means that paying attention to what happens is not primarily an action of a particular subject. Rather, attention is the coming-to-be of an event which connotes the horizon of *intertwined* experiences, where time and different degrees of nearness and remoteness play a determining role.

KEYWORDS

Attention, intersubjectivity, self-awareness, experience.

1. *Responsividad y emergencia de sentido*

La tradición fenomenológica se inauguró en un contexto intelectual en el que se hacía necesario para la filosofía ganar una nueva comprensión de sí misma y de sus tareas,¹ necesidad y exigencia que a mi modo de ver forma asimismo parte del desarrollo de la fenomenología a lo largo del siglo XX. Bajo este respecto, entiendo que la obra de B. Waldenfels responde a esta exigencia, articulada en la doble faceta de entroncar, por un lado, con una tradición que encuentra en Husserl su punto de referencia central y, por otro lado, ampliar, renovar y en última instancia pensar de nuevo el sentido y la orientación de los temas sobre los que se ha ido elaborando la fenomenología contemporánea.

¹ Sobre este tema, cf. M^a. del C. Paredes-Martín, “Las raíces del conocimiento y la crítica del primer Husserl”: *La Ciudad de Dios*, (1999) vol CCXII, 2, 341-368, 341.

En la tarea de pensar de nuevo los problemas filosóficos se produce un movimiento de lo conocido a lo desconocido, que es lo que pone de manifiesto el carácter genuino del pensar. Ciertamente que en Waldenfels, como en todo buen filósofo, convergen –de modos diversos- influencias y conocimientos de problemas ya pensados, lo que no impide que su obra esté recorrida por el despliegue de ese movimiento que nos conduce hacia los límites mismos del pensar. Así por ejemplo, el monólogo casi constante que, según Lauer,² caracterizó a la fenomenología en un primer momento es desplazado a un ámbito de diálogo, cuyos intersticios permiten ampliar constitutivamente la tarea del pensamiento.

Dentro del espacio abierto por ese ámbito de diálogo, destacan las elaboraciones de Waldenfels sobre la fenomenología responsiva. La responsividad abarca no solamente la esfera de la acción, sino también la del decir y de lo dicho. Asimismo, implica al pensamiento como acción y al “decir sin lo dicho”, que apunta y eventualmente nos sitúa ante un “decir sin-con (with-out) lo dicho.”³ Penetrando en estas dimensiones: la acción, el decir y el pensar, la responsividad opera, por así decirlo, en los márgenes de la razón comunicativa, haciendo brotar de ella un proceso de disgregación que incide sobre sus propios supuestos .⁴ Pues no es la comunicatividad racional el suelo desde el que opera la responsividad, sino más bien una intercorporalidad con múltiples pliegues y fisuras, con interferencias y superposiciones no siempre previsibles. La respuesta que disloca su lugar en cuanto es ejecutada, o incluso en la anticipación de su proyecto, es el inicio de la marginalidad y se desplaza por sus orillas.

Esto indica que la responsividad no nos remite ante todo a la intencionalidad, como direccionalidad de los actos de conciencia, sino a un ámbito de apelación en el que la respuesta rompe la neutralidad intencional, precisamente en cuanto desenfoca el punto de origen y su pretendido término. Ya la alusión a una dislocación del lugar en el que la respuesta se lleva a cabo sugiere que no estamos ante una acción que pueda ser puntualmente predelineada, ni tampoco encuadrada en una correlación que de algún modo se apoye en una mención intencional subyacente. Y lo mismo cabe afirmar de las fases que anticipan o preparan la respuesta. Por ello, la respuesta se hace presente desde otro lugar con respecto al que se ejecuta, puesto que ella es la dislocación misma, y el entrelazamiento entre la interpelación y la respuesta

² Q. Lauer, *Phénoménologie de Husserl. Essai sur la genèse de l'intentionnalité*, Paris, 1955, ix. A nuestro modo de ver, esta afirmación de Lauer tiene que ser matizada.

³ B. Waldenfels, “El decir y lo dicho en Emmanuel Lévinas”: *Revista de Filosofía* (Univ. Chile, 2005), vol. LXI, 153-167, 153.

⁴ B. Waldenfels, *Vielstimmigkeit der Rede. Studien zur Phänomenologie des Fremden 4*, Frankfurt 1999, 93s, cf. 164.

deja al descubierto una situación que, lejos de componer un ensamblaje armonioso y satisfactorio, provoca y proyecta el desasosiego de lo ajeno, a la vez que permite la penetración de la extrañeza en los términos de la respuesta.⁵ Esto supuesto, el carácter ajeno de la interpelación y el carácter propio o mío de la respuesta no representan funciones estables, en la medida en que la esfera de la propiedad y la esfera de la ajenidad están incorporadas en un entrelazamiento que altera sus respectivas fisonomías.

Cabe decir, pues, que la interpelación y la respuesta no pueden componer un ensamblaje armonioso y satisfactorio porque remiten a un espacio de juego que se encuentra impregnado por la extrañeza, de la que en cierta manera emergen. La extrañeza, en sus diversas dimensiones de lo ajeno (lo que pertenece a otro), lo foráneo (lo que es de otro ámbito, de fuera) y lo extraño (lo que es de un modo de ser completamente distinto, desconocido),⁶ es un fenómeno que se muestra sustrayéndose a nuestra comprensión. Lo que atribuimos a la extrañeza se hace notar inicialmente sobre un trasfondo de relación que muy pronto se vuelve problemático, ya que sólo es el comienzo de la experiencia de lo otro. Pero tan pronto como ese comienzo aspira a transformarse en una verdadera experiencia, desaparece aquella presunta relación nuestra con lo extraño, como si se cortaran los hilos que anudan la continuidad de nuestra experiencia. Afirma Waldenfels que lo radicalmente extraño aparece como una *irrupción* y como un *exceso*⁷ que sobrepasa toda tentativa de asimilación. Esas irrupciones producen experiencias que se presentan bajo el modo de *escenas originarias*, por cuanto el carácter genuino de tales experiencias no se puede derivar de otra parte, ni comprender a partir de un contexto vivencial propio o compartido.

Entendemos que la articulación de la fenomenología responsiva y la fenomenología de lo extraño representa por sí misma no sólo una aportación fundamental a una nueva comprensión de la fenomenología y sus tareas, sino también un ámbito o marco general desde el que se pueden abordar otros temas de la obra de Waldenfels publicada hasta ahora. En lo que sigue vamos a ocuparnos más concretamente de la fenomenología de la atención, expuesta en su monografía de 2004: *Phänomenologie der Aufmerksamkeit*.

⁵ Cf. B. Waldenfels, “Réponse à l’autre. Éléments d’une phenomenologie responsive”: E. Escoubas y B. Waldenfels, (eds.), *Phénoménologie française et phenomenologie allemande*, Paris, 2000, 357-374.

⁶ B. Waldenfels, “Respuesta a lo extraño. Rasgos fundamentales de una fenomenología responsiva”: *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 14 (1997), 17-26, p. 19.

⁷ B. Waldenfels, “Escenas originarias de lo extraño”: *La filosofía en el fin de siglo: balance y perspectivas*, M^a del C. Paredes Martín (ed.), Salamanca, 2001, 333-349, 340.

2. Planteamiento husserliano de la atención

Dentro de la perspectiva fenomenológica, el tema tiene desde luego importantes antecedentes, puesto que ya Husserl incluyó la atención en su primera gran obra, dedicó asimismo buena parte de sus lecciones del curso 1904-1905 a la relación entre percepción y atención y siguió teniendo en cuenta este tema en sus escritos posteriores.

En las *Investigaciones Lógicas*, buena parte de las observaciones husserlianas sobre la atención están contextualizadas en la discusión con las teorías empiristas de la abstracción que recoge la Investigación II y por lo tanto se refieren a los propios términos de la discusión. Frente al empirismo, Husserl rechaza que los objetos de la atención sean necesariamente contenidos psíquicos o acontecimientos reales de la conciencia y sostiene que la atención se dirige a los objetos, no a las sensaciones o cualesquiera contenidos psíquicos.⁸ Un segundo desacuerdo de Husserl es el que se refiere a la consideración de la atención como un tipo de abstracción. En la base de los empirismos que sostienen esta posición se encuentra una interpretación sensualista de la conciencia, que no podría referirse más que a sensaciones y a cualidades particulares de la percepción sensible. Lejos de este sensualismo, la atención no se limita a la intuición sensible, sino que abarca toda la esfera del pensar, ya sea el pensamiento intuitivamente fundado o el simbólico. Por consiguiente, la atención no recae ni sobre la intuición individual, ni sobre los caracteres de acto que forman la intuición o se cumplen intuitivamente en la intuición formada, sino en los objetos del pensamiento (*im gedanklichen Objekte*), que por así decirlo adquieren evidencia intelectual en la ejecución de los actos correspondientes.

Además, puesto que la conciencia no se reduce a lo particular sino que hay conciencia de lo universal, la atención se puede dirigir también a situaciones objetivas o estados de cosas universales (*universelle Sachverhalte*). Anticipando desarrollos fenomenológicos que se encuentran tratados con más detalle en escritos posteriores, Husserl puntualiza que los objetos que nos llegan a ser conscientes “no están en la conciencia simplemente como en un cajón, de tal modo que pudieran ser hallados y tomados de ella, sino que se constituyen en diferentes formas de intención objetiva como lo que son y valen para nosotros.”⁹ Por consiguiente, el significado pleno de la atención sólo puede ser apreciado desde esta compleja relación entre la conciencia y sus objetos, donde

⁸ E. Husserl, *Logische Untersuchungen. Zweiter Band*, Den Haag, 1984, Hua. XIX/1, Inv. II, §22, 164s.

⁹ Hua. XIX/1, Inv. II, §23, 169.

el ser y el valor de los mismos convergen en una diversidad de formas de intención. El alcance de la atención no está por lo demás restringido a la esfera de la perceptualidad, puesto que “en definitiva alcanza hasta donde llegue el concepto de *conciencia de algo*. El término distintivo de atender –afirma Husserl– se refiere a cierta diferencia, que es independiente de la especie de conciencia (del modo de conciencia).”¹⁰

Dentro de este amplio marco de la “conciencia de algo”, Husserl considera la atención como una función selectiva de las vivencias intencionales¹¹ por la cual se pone de manifiesto tanto el interés y la preferencia hacia determinados aspectos de un objeto –o más exactamente, de aquello que se convierte en objeto de una mención intencional– como la capacidad que tiene la atención en la configuración de los actos intencionales.

En las Lecciones de 1904-1905, Husserl desarrolla su fenomenología de la atención en relación con la percepción, siguiendo dos líneas de consideración principales: la que conecta la atención con la mención y la que destaca la dimensión del interés. Esto supone una elaboración más pormenorizada de la atención con respecto a las *Investigaciones Lógicas*, si bien el germen de la misma se encuentra en ellas. Según Husserl, el término “mención” es ambiguo, porque a veces es sinónimo de creencia, sobre todo de creencia no examinada, dóxica, pero también a veces se designa con ese término el objeto que aparece por medio de una aprehensión, el objeto que es intencionado, o mentado de otra manera. Y también el término “mención” tiene que ver con la atención y es aquello a lo que prestamos atención y es mentado de una manera especial, por contraste con lo aquello a lo que no se presta atención.¹²

Con todo, la atención es un factor de la mención, puesto que la favorece y además la modela, en tanto que contribuye a cohesionar la unidad del objeto de la percepción, esto es, la captación global del mismo. En esta captación global hay una elección que permite poner de relieve los aspectos que dan unidad objetiva a una percepción estructurada, ya que las partes de un objeto de percepción no son un simple conjunto, ni un agregado, sino que se copertenecen. En esta dimensión de la copertenencia la atención juega un papel determinante a la hora de plasmar el contenido de la percepción.

Ya en esta consideración de la atención en su función modeladora de la mención aparece el interés, puesto que en los actos de percepción, como indican los ejemplos de Husserl, la atención puede estar guiada por un interés, que sin embargo no hace que la mención suponga tomar algo por verdadero

¹⁰ Hua. XIX/1, Inv. II, §23, 169.

¹¹ Hua. XIX/1, Inv. V, §19, 423, 424.

¹² Cf. E. Husserl, *Wahrnehmung und Aufmerksamkeit. Texte aus dem Nachlass (1893-1912)*, Hua. XXXVIII, Dordrecht 2004, §18, 73.

(*Wahrnehmen*) ni tampoco como falso (*Falschnehmen*).¹³ De modo que el interés forma parte de algún modo de la mención, si bien es necesario destacar que para Husserl se trata de un interés vinculado a la percepción y por lo tanto “teórico”, es decir, distinto del tipo de interés que puede suscitar un acontecimiento extraordinario. Por ello, la atención como interés adquiere su orientación según la dirección del desarrollo perceptivo.¹⁴ La perspectiva de la mención y la del interés son sin embargo diferentes, puesto que el interés admite diferentes grados de la intensidad y además tiene su cumplimiento en la satisfacción. En cambio, la mención no admite grados y su cumplimiento consiste en que sea confirmada por el objeto mentado.

Husserl se ocupa asimismo de la atención en el intenso §92 de *Ideas I*, con un lenguaje que está en consonancia con el marco trascendental de la reducción. Más concretamente, su referencia a la atención está ligada al análisis de las estructuras noético-noemáticas de la conciencia pura, dentro de la sección titulada: “Noésis y nóema” y se limitan a este contexto. Lo destacable, a nuestro juicio, es la relación esencial que Husserl establece entre la atención y la intencionalidad, en contraste con las interpretaciones meramente empíricas, que contribuyen a psicologizar este tema.

3. *El acontecer de la experiencia atencional*

Las observaciones anteriores pueden bastar para situar el marco genérico de las importantes consideraciones husserlianas sobre la atención, sin que desde luego se pretenda con ello hacer justicia al pensamiento de Husserl en este punto, mucho más completo y complejo de lo que hemos indicado. Sin embargo, a pesar de su brevedad, permiten trazar la línea general de la interpretación de Husserl, y su orientación hacia los actos intencionales, como todavía se puede apreciar en *Experiencia y juicio*, donde Husserl considera también la atención como una estructura esencial de los actos y como estrechamente vinculada a una tendencia del yo al objeto intencional.¹⁵

El tratamiento de la atención en Waldenfels difiere en aspectos importantes del planteamiento general de Husserl, incluso teniendo en cuenta notables indicaciones y detalles que no hemos podido mencionar en el apartado anterior. Pero sobre todo, amplía y enriquece notablemente los planteamientos fenomenológicos más recientes.

Para empezar, la exigencia de retroceder a un ámbito situable más acá de toda objetivación –ya sea una objetivación subjetiva o de una objetivación

¹³ Cf. Hua. XXXVIII, §19, 83.

¹⁴ Cf. Hua. XXXVIII, §25, 107.

¹⁵ *Erfahrung und Urteil. Untersuchungen zur Genealogie der Logik*, Hamburg, 1985, §18, 85.

objetiva- nos previene de abordar sin más el fenómeno de la atención exclusivamente en términos de intencionalidad. Dicho más precisamente, no se trata tanto de desvincular a la atención de la intencionalidad, sino de no considerarlas aisladamente, puesto que una y otra muestran su efectividad en el decurso del comportamiento.

Sin embargo, situar la atención en el horizonte del comportamiento no puede consistir tan sólo en un cambio de significado, o en una ampliación del contexto del devenir intencional. Es preciso, por así decirlo, plantear de entrada la cuestión de lo que implica convertir la atención en “tema” de una indagación fenomenológica, entrever los interrogantes que pretende satisfacer, advertir de antemano la insatisfacción y un cierto incumplimiento de las preguntas en relación con las respuestas.

Además, referirse a la atención como “tema” es una forma convencional de denominar un fenómeno cuyo sentido no se nos brinda ya tematizado, en tanto que el atender requiere, por así decirlo, que se abra el contexto de su propia tematización. El ámbito desde el que se ofrece la apertura a la atención resulta delimitado desde el principio en el seno de unos aconteceres que tienen lugar en un espacio intermedio de relación y de transición. Es un espacio de juego que transita hacia otros espacios, relaciones y aconteceres. Un espacio que no es un lugar todavía, sino el entrelazamiento de espacios que no están totalmente trazados. Como ocurre en la experiencia del diálogo, donde la interacción entre los sujetos deja paso al acontecer de la situación compartida, así también la atención apunta en cierto modo a una génesis que no depende totalmente de nosotros, puesto que más bien viene hacia nosotros.

Simplificando la complejidad del tema en todo lo que tratamos a continuación, destacaremos en primer lugar que la pregunta por lo que llama nuestra atención presupone la pregunta por lo que significa que algo ocurra y esto a su vez provoca un movimiento de preguntas¹⁶ que no se atiende ni a un preguntar por el tipo de suceso que se puede observar por varios sujetos ni a un preguntar hermeneúico. Esta pregunta incluye también lo que ocurre entre llamar la atención y atender, y tiene que ver con el carácter escénico de nuestro comportamiento. Dicho de otro modo, el preguntar es una referencia indirecta a un entramado de relaciones, que conforma su propio espacio y su propio tiempo. Porque el campo de la atención es una escena que no tiene lugar en cualquier parte ni en cualquier momento. La concepción de la atención como escenificación apunta a un escenario en el que algo ocurre, a un lugar de ver y de confrontación, así pues, también a un lugar de diálogo. El campo de la atención se abre ante acontecimientos que no son meros sucesos observables. Como tales aconteceres, en ellos están implicadas experiencias en las que

¹⁶ Cf. B. Waldenfels, *Phänomenologie der Aufmerksamkeit*, Frankfurt 2004, 32, 30.

asimismo se introduce la extrañeza, por cuanto la referencia del yo a sí mismo se hace dependiente de la referencia a lo otro.

Si nos detenemos un poco en este último punto, empezamos a comprender que la atención comparte con otras experiencias la característica de poner de manifiesto un cierto descentramiento del yo en su supuesta autorreferencialidad. Sin embargo, no se trata únicamente de que el yo que atiende a algo es más referencia a lo otro que referencia a sí mismo; ésta será sin duda una característica más general, que abarcaría todo el ámbito de la experiencia humana. Aquí ocurre además que la posibilidad de que algo (nos) llame la atención se dirige a una instancia que aparece en forma *dativa*,¹⁷ aunque no necesariamente en forma impersonal. Precisamente, la estructura dativa con la que algo nos llama la atención es la que establece la distancia entre el llamar la atención y el atender y la que apunta a otras distinciones: entre lo propio y lo extraño, entre la acción y la pasión. Consiguientemente, hablar de estos acontecimientos supone que lo que ocurre no es una acción mía, ni tampoco la acción de un agente ajeno sobre mí, sino que algo me hace notar algo de otro antes de captar el significado y el uso de lo que habitualmente importa en nuestro mundo.¹⁸

En segundo lugar, importa mencionar el “trasfondo pático” del atender, en tanto que se da una situación que no significa aún darse cuenta de algo aprehensible.¹⁹ Esta nota establece una distinción entre las experiencias que se consolidan en algún tipo de saber, es decir, experiencias que se desarrollan linealmente hacia la obtención de contenidos de conocimiento, y otras experiencias que surgen del *pathos* y afectan a *alguien* ineludiblemente. El fenómeno de la atención requiere tener en cuenta este aspecto, así como entender que el nexo entre que ocurra algo que nos llame la atención y atender a ello expone un doble movimiento, cuyas fuerzas no se pueden sumar ni restar.²⁰ Ahora podemos volver de nuevo a la posibilidad de que algo nos llame la atención como muestra de lo que se designa como acontecimiento. No es un tipo de acontecimiento cualquiera, ni una explicación más de lo que nos pasa, sino un tipo de acontecimiento fronterizo, intermedio (*Zwischenereigniss*). Por lo tanto, un acontecimiento que señala la esfera del “entre” y sus diferencias.

El estatuto del “entre” se caracteriza por la movilidad y nos enfrenta a movimientos de una clase especial, que surgen del ámbito intermedio de la experiencia, esto es, de un ámbito que no se puede adscribir ni a las cosas ni al sujeto. Así, el fenómeno de la atención, como experiencia unitaria, requiere desarrollar la idea de un desplazamiento espacio-temporal donde cobra

¹⁷ B. Waldenfels, o. c., 40.

¹⁸ Cf. B. Waldenfels, o. c., 67.

¹⁹ o. c., 66.

²⁰ Cf. o. c., 70-72.

vigencia la dimensión de “otro escenario”, ajeno a los movimientos discretos y a esquemas espaciales determinados. Porque, si en la experiencia lo que ocurre tiene algo semejante a una entrada y una salida sobre un escenario, los desplazamientos espacio-temporales que se inscriben en el fenómeno de la atención adquieren unos significados fluidos en relación con la verticalidad y la horizontalidad, que no son meramente el arriba y el abajo, la derecha y la izquierda. Son relaciones espaciales de otro orden, que implican asimismo temporalidad.

Más concretamente, la verticalidad y la horizontalidad recorren de distintas maneras nuestra experiencia. La verticalidad alude por lo pronto a la posición erguida de la existencia corpórea, así como a la espacialidad de nuestro cuerpo que se organiza a partir ella. En esa organización espacial el punto de origen es el aquí corporal, como punto cero que –en este caso- permite señalar el anclaje concreto de la estructura dativa de la experiencia. Asimismo, experiencia y estructura exponen una configuración de la verticalidad en términos de “emerger” y “sumergirse”²¹ que, como el surgir y el pasar, no remiten a una base firme, sino más bien a un elemento dúctil. Otros desplazamientos implicados en la atención se refieren a la elevación y a la profundidad, que también han de considerarse en una diversidad de movimientos. De este modo, el arraigo del espacio en la existencia adquiere una marcada característica en la profundidad. Como lo expresó Merleau-Ponty, la profundidad es lo que da dimensionalidad a nuestra experiencia del mundo.²² La profundidad permite penetrar de otro modo en el despliegue de las experiencias donde el “entre” es una cualificación específica. No es exactamente la resistencia física propia de la solidez de los cuerpos, sino un espesor de facticidad así como una cierta impenetrabilidad al conocimiento, a la categorización exhaustiva.

En términos semejantes se muestra la horizontalidad, que permite el doble movimiento del acercarse y el alejarse. Definidos estos movimientos en términos de “ir” y “venir”, como desplazamientos locales, quedan estereotipados. No se trata de movimientos contrapuestos, recíprocos o complementarios, sino de lo que hace posible los acontecimientos intermedios de encontrarse, salir al encuentro, llegar a un punto medio de acuerdo, salir a recibir a alguien o ver llegar algo inesperado. En este peculiar ir y venir no hay un espacio de partes externas entre sí y yuxtapuestas, sino una orientación de encuentros y desencuentros. Incluso este venir hacia aquí puede ser la vuelta a

²¹ Cf. o. c., 73.

²² Como afirma Merleau-Ponty: “Sin ella no habría un mundo o el Ser, tan solo habría una zona de nitidez que no podría traerse aquí sin abandonar el resto..” M. MERLEAU-PONTY, *Le Visible et l’Invisible*, París, 1964, 272.

la propia interioridad, hasta llegar a lo que en español llamamos “ensimismamiento”.

En el ir a recibir, en el acercarse y alejarse, siempre hay algo o alguien a quien recibir, a quien acercarse o de quien alejarse. Y así como la verticalidad organiza el espacio vivido en función de la posición de nuestro cuerpo, así también la horizontalidad se organiza en referencias corporales (abrir los brazos, extender las manos, avanzar o retroceder...). En este sentido, cabe decir que la atención es un encuentro de algo o de alguien, acaso inesperado, acaso insólito o desconcertante. Por ello, la atención no es una facultad²³ de encontrar algo, de posibilitar una experiencia, sino el encuentro mismo, la atención en acto.

Por lo demás, en la atención, como en toda experiencia, no sólo interviene la espacialidad orientada corpóreamente, sino también la temporalidad. Cuando atendemos a algo que nos llama la atención, nunca captamos todo a la vez, hay retrasos y fisuras temporales. Hay una temporalidad del notar, el darse cuenta y el atender, como la hay también de la espera, el acercarse o el alejarse. Temporalidad que se refiere no solamente a la procesualidad de la aprehensión, o al tiempo del sentido interno, como destacó Kant, sino a una posible aceleración, o retraso, o incluso a una distorsión temporal, es decir, una temporalidad en situación.²⁴ Cuando algo nos llama la atención y eso no estaba en el horizonte de nuestra expectativa, se produce un retraso que no es cronológico, sino que atañe al yo mismo.²⁵ Hay un autoextrañamiento temporal, que no proviene de nosotros y que penetra en la linealidad del tiempo, rompiendo la primacía del presente.

Esto ocurre porque lo inesperado y lo inesperable hace saltar los límites de la expectativa. Ahora bien, lo inesperable puede surgir en cualquier situación y lo imprevisible es lo que nos hace percatarnos, en definitiva, darnos cuenta del alcance de nuestras expectativas. La sacudida del tiempo en estos casos y la descentralización del presente camina también hacia el recuerdo y hacia el olvido. Los conocidos versos de Borges:

Un libro y en sus páginas la ajada
Violeta, monumento de una tarde
Sin duda inolvidable y ya olvidada...²⁶

²³ B. Wandelfels, o. c., 86.

²⁴ Cf. M^a del C. Paredes Martín, “Temporalidad y sentido en Merleau-Ponty”: *La Ética, aliento de lo eterno*, Salamanca-Madrid, 2003, 305-317, 316s.

²⁵ B. Wandelfels, *Phénoménologie der Aufmerksamkeit*, 89s.

²⁶ J. L. Borges, “Las cosas”, *Elogio de la sombra* (1964), en *Obras Completas*, Barcelona, 1989, II, 370.

ilustran el olvido de lo vivido conscientemente, algo olvidado pero también recordable. En cambio, lo irrecordable nunca fue presente en nosotros y por lo tanto tampoco ha sido en realidad olvidado. La cuestión aquí es que en el entorno de la atención hay también componentes irrecordables, aspectos que escaparon en su momento de nuestra experiencia, experiencias abismales, desórdenes del pasado, de la expectativa y del futuro esperable.

La temporalidad tiene así ritmos diferentes que afectan a lo que entendemos por acontecimientos y al espacio de juego intermedio que ellos mismos producen. Consiguientemente, las fuerzas de la atención, desde el despertar que contrarresta la laxitud de todo tipo de monotonía hasta la máxima concentración son recorridas por estos desplazamientos espacio-temporales que se superponen, extienden y aglutinan de diversos modos en el decurso de la experiencia. Estos factores intervienen a su vez de distinta manera en las dos formas de atención principales: la atención creativa, originaria, posibilitadora y fundante de una experiencia nueva, por contraste con la atención repetitiva cuya efectividad es más bien auxiliar, instrumental incluso, pero de cuya utilidad no podemos dispensarnos. Como afirma Merleau-Ponty, “la atención como actividad general y formal no existe.” De ahí que sea preciso concebir la atención sobre el modelo de los actos originales. “Prestar atención no es sólo aclarar unos datos preexistentes, es realizar en ellos una articulación nueva considerándolos *como figuras*.”²⁷ Waldenfels aporta a la fenomenología de la atención un análisis sutil y pormenorizado de las diferentes situaciones en las que la atención introduce experiencias nuevas, ligadas al despliegue de formas de vida que continuamente ponen de relieve nuestra condición de ser fronterizo, cuya reciprocidad en el otro y con lo otro mantiene la asimetría y la diferencia.

²⁷ M. Merleau-Ponty, *Phénoménologie de la Perception*, 38.